



**SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS  
DEL PROCESO DE  
AUTOEVALUACIÓN  
2017-2018**



**ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL  
HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL**

En concordancia con la política de calidad promovida por el Estado colombiano, **UNIAGRARIA** hace explícito su compromiso con la autoevaluación y el mejoramiento continuo mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 244 de mayo 9 de 2002, en el cual se concibe la Autoevaluación como el proceso permanente de conceptualización, exploración, diagnóstico, verificación, análisis y retroalimentación, que realiza la Institución a nivel interno en cada una de las unidades académicas y administrativas, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios.

Para el logro de los grandes propósitos Institucionales previstos en la Misión, Visión y en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), desde el año 2002 UNIAGRARIA ha realizado periódicamente procesos de autoevaluación orientados a demostrar la existencia y suficiencia de las condiciones de calidad exigidas conducentes a la obtención del registro calificado de sus programas académicos de pregrado y postgrado.

## Procesos de Autoevaluación en la Especialización en Seguridad Industrial Higiene y Gestión Ambiental

En el programa de Especialización en SIHGA al año 2018 se han realizado seis (6) ejercicios de autoevaluación, así: el **primer** proceso de autoevaluación se desarrolló durante el año 2003 con fines de mejoramiento y en él se recogió información proveniente de estudiantes, egresados, empleados y directivos, utilizando la metodología de encuesta. Como resultado de este ejercicio se generó además de la modificación del plan de estudios de la Especialización, la definición y puesta en marcha de un plan de mejoramiento.

- ✓ Posteriormente, para el trámite de registro calificado, desde el segundo período académico del año 2005 se realizó un **segundo** proceso de autoevaluación orientado a demostrar las condiciones de calidad exigidas por el Decreto 1001 de 2006 (vigente en ese momento), el cual culminó en el mes de julio de 2007 con la formulación del Plan de Desarrollo Especialización SIHGA 2007-2012.
- ✓ Un **tercer** proceso de autoevaluación se llevó a cabo en el programa durante el segundo período académico del año 2010 y consistió en un análisis al interior del Comité Curricular del programa sobre el estado del programa frente al Modelo de Autoevaluación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2006); el cual posibilitó la formulación del Plan de Mejoramiento 2011
- ✓ El **cuarto** proceso de autoevaluación ejecutado en el programa, se desarrolló entre marzo de 2011 y marzo de 2012, aplicando la Guía de Autoevaluación de programas de posgrado de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados (versión 2009), y condujo al establecimiento del Plan de Mejoramiento 2012-2014.
- ✓ El **quinto** ejercicio de autoevaluación se realizó en el programa, desde julio 2014 hasta marzo de 2015, y como resultado de ello, se generó el plan de mejoramiento 2015-2017.
- ✓ Respecto al **sexto** y último ejercicio de autoevaluación del programa, este corresponde al llevado a cabo entre julio de 2017 y marzo de 2018, del cual se presentan los resultados con el ánimo de socializar el proceso y evidenciar el compromiso con el mejoramiento de la calidad promovida por el Ministerio de Educación Nacional. En este proceso de autoevaluación se aplicaron los Lineamientos con fines de acreditación de alta calidad de programas de Maestría y Doctorado del Consejo Nacional de Acreditación (mayo de 2010), y en desarrollo del mismo se recopiló información valiosa para la formulación del Plan de Mejoramiento y Sostenimiento del Programa para el período 2018-2020, hacia el cual encaminará los esfuerzos el programa los próximos años.

El proceso de autoevaluación realizado entre 2017 y 2018 en el programa de Especialización SIHGA de UNIAGRARIA contó con la participación de la población que se presenta en el cuadro 1; y en el cuadro 2 se presenta la valoración cuantitativa resultante del proceso de autoevaluación para cada uno de los diez (10) factores analizados en el programa, la cual arrojó una valoración global de 3.8 en la escala de 0 a 5, equivalente a un 76% de cumplimiento.

**Cuadro No. 1. Población participante en el proceso de autoevaluación Especialización SIHGA de UNIAGRARIA 2017-2018**

ESTAMENTO	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN (Grupo Focal, Encuesta, Entrevista)	POBLACIÓN	MUESTRA	PORCENTAJE	FECHA DE APLICACIÓN
Estudiantes	Encuesta de autoevaluación a estudiantes	176	57	32%	19 de abril a 24 de julio de 2018
Docentes	Encuesta de autoevaluación a docentes	25	25	100%	19 de abril a 5 de julio de 2018
Directivos del Programa	Encuesta de autoevaluación Directivos	1	1	100%	19 de abril a 5 de julio de 2018
Personal Administrativo	Encuesta de autoevaluación personal administrativo	1	1	100%	19 de abril a 5 de julio de 2018
Egresados	Caracterización de egresados y evaluación del servicio (egresados y graduados)	390	102	26%	20 de enero al 5 de julio de 2018
Empleadores (Sector productivo)	Entrevista estructurada sector productivo	10	4	40%	19 de abril a 5 de julio de 2018

**Cuadro No. 2. Resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación Especialización SIHGA de UNIAGRARIA 2017-2018**

No.	FACTORES	CALIFICACIÓN DEL FACTOR	PONDERACIÓN DE LA VARIABLE PROGRAMAS DE POSTGRADO	CALIFICACIÓN PONDERADA DE LA VARIABLE
1	CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y COHERENCIA CON LA VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL	4,1	11,7%	0,48
2	ESTUDIANTES	4,0	9,1%	0,37
3	PROFESORES INVESTIGADORES	3,1	9,3%	0,29
4	PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES	4,0	9,3%	0,37
5	INVESTIGACIÓN, GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	3,5	10,3%	0,36
6	ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y PROCESOS DE INNOVACIÓN	4,0	11,1%	0,44
7	INTERNACIONALIZACIÓN	3,3	9,9%	0,33
8	BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL	4,3	7,6%	0,33
9	GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO	3,9	10,2%	0,39
10	RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3,8	11,5%	0,44
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>			<b>100%</b>	<b>3,8</b>

Adicionalmente, el citado ejercicio de autoevaluación permitió la identificación de fortalezas y aspectos a mejorar a nivel institucional y del programa, destacando los hallazgos en las áreas de investigación, Internacionalización, bienestar e infraestructura, que se muestran en la página siguiente.



Finalmente, y como se mencionó anteriormente, el proceso de autoevaluación realizado durante el año 2017-2018 suministró información valiosa para la formulación del Plan de Mejoramiento y Sostenimiento del Programa para el período 2018-2020, hacia el cual encaminará sus esfuerzos en aras de continuar mejorando su calidad.

## FORTALEZAS

- ✓ Los objetivos del programa se encuentran plenamente identificados y alineados con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y el cumplimiento de los mismos se evidencia en las actividades de docencia, investigación y proyección social a través del factor diferenciador del programa dado en el manejo integral del riesgo laboral y ambiental.
- ✓ El programa tiene una estructura que permite tener una visión holística de la seguridad industrial, la higiene y la gestión ambiental, lo que lo hace atractivo para profesionales que viene de otras regiones.
- ✓ Calidad, nivel de formación y experiencia del equipo docente del programa con amplia trayectoria en el sector productivo en donde se reporta el reconocimiento al trabajo de los mismos.
- ✓ Alianzas con entidades del Estado, como el Instituto Nacional de Salud (INS) para la realización de estudios sobre la seguridad y salud y salud en el trabajo en el sector agrícola y pecuario; y con el Ministerio de Salud como participante en el Comité de las GATISSO (GUÍAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUAPCIONAL).
- ✓ Destinación de recursos institucionales para apoyar el desarrollo de programas y proyectos de relacionamiento con el sector externo a través de bolsas concursables.
- ✓ Existencia de una política de internacionalización la cual ha presentado avances significativos, ente ellas la formalización de convenios de movilidad con instituciones extranjeras y trayectoria en la realización de misiones académicas.
- ✓ Se cuenta con política y servicios disponibles de Bienestar del medio universitario que cubren las áreas de salud, cultura, deporte y recreación, desarrollo humano y promoción socioeconómica.
- ✓ Reconocimiento de los egresados del programa en el sector que son referente para la difusión y publicidad a aspirantes de la Especialización.
- ✓ Adecuada infraestructura física y campus de la Institución que apoyan en desarrollo de las funciones sustantivas del programa y las actividades administrativas y de bienestar.

## OPORTUNIDADES DE MEJORA

- ✓ Nivel de conocimiento de la misión, visión y Proyecto Educativo institucional y del programa por parte de la comunidad académica (estudiantes, docentes, egresados, sector productivo).
- ✓ Eficiencia del procedimiento para la selección y admisión de estudiantes al programa
- ✓ Nivel de dominio de una segunda lengua entre los aspirantes admitidos y estudiantes de la Especialización.
- ✓ Grado de participación de estudiantes en redes de investigación, congresos o eventos académicos y científicos.
- ✓ Apropiado índice de graduación y eficiencia terminal de los egresados del programa
- ✓ Pertinencia de las estrategias de capacitación docente y nivel de participación de los docentes del programa de postgrado
- ✓ Lineamientos metodologías y mecanismos para el análisis de cambios y tendencias en la disciplina o área del conocimiento y su incidencia en el currículo del programa.
- ✓ Optimización en el uso de laboratorios y espacios físicos que permitan el desarrollo del componente práctico requerido para la formación de Especialistas, en especial para Seguridad e Higiene Industrial.
- ✓ Productividad y visibilidad de la actividad del programa que promueva la articulación con otros programas de la Institución y en el contexto nacional e internacional.
- ✓ Alternativas para la continuidad de los estudios del posgrado de los egresados del programa.
- ✓ Suficiencia y nivel de actualización de los recursos educativos que apoyan el programa (Bibliográficos e informáticos).

